El siguiente documento permite conocer los datos de este contrato proyectados a través de la plataforma del SECOP II, los cuales se menciona a continuación:

Tipo De Contrato	Prestación De Servicios
Entidad Contratante:	**Servicio Nacional De Aprendizaje. SENA – Regional Valle** **Centro De Tecnologías Agroindustriales- CTA**
Número De Contrato:	**CO1.PCCNTR.4969413 del año 2023** *(La fecha de firma del contrato se encuentra en la parte de información general del contrato en la plataforma del SECOP II)*
Número De Identificación Del Contratista:	79414147
Nombre Del Contratista:	**FRANCISCO CANO MURCIA**
Objeto Del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL VALLE.
Valor Del Contrato:	TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE($13.539.240)
Plazo Del Contrato:	6 MESES 15 DIAS
Fecha De Inicio Proyectada:	***16 de mayo del 2023*** *(el inicio del contrato se genera a partir de su registro presupuestal y aprobación de las pólizas.)*
Fecha Final Del Contrato:	***30 de noviembre del 2023*** *(este contrato puede ser prorrogado en tiempo y valor)*
Lugar De Ejecución:	*Cartago*
Supervisor Designado:	*Coordinador Academico - JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ*
Ordenador Del Gasto:	*Maria Margarita Giraldo Atehortua- subdirectora de Centro (e)*
Nombre del proceso SECOP II	INSTRUCTORES PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA AMT
Número de proceso SECOP II	**PSP-VLL-CTA-058-2023**
Datos Cuenta Bancaria	Cuenta Ahorros – **Scotiabank Colpatria –No 003412016325**
CDP	**1123 del**
Valor del Contrato Proyectado	**$ 13.539.240**
Valor y Forma de Pago	El valor del contrato proyectado será de: TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE($13.539.240) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a 50 horas en el mes de mayo por valor de UN MILLON CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.041.483) b) SEIS (6)

	pagos mensuales, iguales, de junio a noviembre correspondiente a 60 horas cada mes por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($2.082.966) cada uno,

A continuación, se describen las obligaciones específicas del contratista de acuerdo con el objeto contractual a ejecutar:

Obligaciones específicas del contratista:

1) Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.

2) Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.

3) Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.

4) Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).

5) Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.

6) Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular

para el programa de formación.

7) Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.

8) Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.

9) Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.

10) Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.

11) Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.

12) Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.

13) Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.

14) Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.

Nota Importante:

este documento no es válido para certificación, ni constancia laboral, es un documento informativo donde se resumen los datos proyectados del contrato. La información real del contrato se encuentra en la plataforma transaccional SECOP II mediante el proceso y enlace que se ha relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23588164&isFromPublicArea=True&isModal=False